

mayo) sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, modificada por la Orden de 23 de marzo de 2000 («Diario Oficial de Galicia» número 104, de 30 de mayo), y para cumplimiento de lo previsto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de contratos de las Administraciones Públicas, acuerda darle publicidad a la adjudicación de los siguientes contratos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Gallego de Salud. Complejo Hospitalario «Arquitecto Marcide-Profesor Novoa Santos», carretera de San Pedro, sin número, Ferrol.

c) Número de expediente: C. P. 106/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza, desinfección, desratización y desinsectación del Complejo Hospitalario «Arquitecto Marcide-Profesor Novoa Santos».

c) Lotes: Véase apartado 9.2 de la hoja de especificaciones del pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 1 de julio de 2001; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-134, de 14 de julio de 2001, y «Diario Oficial de Galicia» número 143, de 27 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 675.000.000 de pesetas (4.056.831,70 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28 de agosto de 2001.

b) Contratista: «EULEN, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Importe total adjudicado, 673.402.476 pesetas (4.047.230,39 euros).

Ferrol, 4 de septiembre de 2001.—Ricardo López Boullón, Director Gerente en funciones.—48.160.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. C. P. 2001/180951 (6/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Distrito Sanitario Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración Distrito.

c) Número de expediente: C. P. 2001/180951 (6/2001).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de módulos prefabricados para el Consultorio Miraflores de los Angeles.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 163.439.568 pesetas (982.291,58 euros).

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Administración Distrito.

b) Domicilio: Calle Sevilla, número 23, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29009.

d) Teléfono: 951 03 13 07.

e) Telefax: 951 03 13 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de noviembre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General.

2.º Domicilio: Calle Sevilla, número 23, cuarta planta.

3.º Localidad y código postal: Málaga, 29009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: En las dependencias del Distrito.

b) Domicilio: Calle Sevilla, número 23, cuarta planta.

c) Localidad: 29009 Málaga.

d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de septiembre de 2001.

Sevilla, 18 de septiembre de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—48.080.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 17 de septiembre de 2001, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2001/017892.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real

Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Complejo Hospitalario Torrecardenas, Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C. P. 2001/017892 (2/2001).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de viveres II.

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 16 de marzo de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-51, de 14 de marzo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 93.693.406 pesetas (563.108,71 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 10 de julio de 2001.

b) Contratistas: 1, «Juan Segura Molina e Hijos, Sociedad Anónima»; 2, «La Goleta de Almería, Sociedad Anónima»; 3, «Comercial Pantaleón, Sociedad Limitada».

Partidas/lotos declarados desiertos: Partida 3; partida 6 lote 1; partida 13, lotes 1, 2, 3, 4 y 6, partida 23.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 1, 13.073.208 pesetas (78.571,56 euros), 2, 15.371.899 pesetas (92.386,99 euros); 3, 14.019.340 pesetas (84.257,93 euros).

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 10.000.000: Importe total, 24.434.528 pesetas (146.854,47 euros).

Sevilla, 17 de septiembre de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—48.092.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 17 de septiembre de 2001, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2001/023026.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Complejo Hospitalario Torrecardenas, Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C. P. 2001/023026 (31/2001).